

## MANIFESTACION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

**E**l Episcopado Venezolano, considerando atentatorias a la integridad de la Iglesia y a la inviolable autoridad de su Jerarca Supremo ciertas tendenciosas actitudes y publicaciones, de las que se ha hecho eco la prensa: por medio de las presentes juzga oportuno ratificar, como en efecto ratifica de manera explícita y solemne, su firme e inquebrantable adhesión a la Santa Sede, cuya autoridad para decidir en cuestiones de fe, de costumbres y de gobierno espiritual está al margen de toda discusión.

Por tanto, en resguardo de la paz religiosa y de la disciplina eclesiástica, este Episcopado condena la escandalosa pretensión que algunos elementos parecen haber tenido de desautorizar al Romano Pontífice, y a la forma injuriosa en que lo han hecho. Recordámos a nuestro clero secular y regular que cualquier publicación suya debe someterse a la previa censura de la autoridad eclesiástica competente, de acuerdo con los sagrados cánones. Prohibimos a todos nuestros diocesanos prestar apoyo a escritos que redunden en desdoro de algún Prelado o Entidad Religiosa y que tiendan a poner trabas y sembrar discordia en las amistosas relaciones que siempre han caracterizado el armónico acuerdo entre la Iglesia y el Gobierno Venezolano.

Y por cuanto se ha difamado a ciertas Congregaciones Religiosas que, como todas las demás, trabajan en nuestro país a entero beneplácito de los Pastores y bajo la más ejemplar subordinación a esta Jerarquía, el Episcopado Venezolano asume la defensa de ellas, les reitera a todas el más cumplido agradecimiento y las exhorta a seguir colaborando con renovado ahínco en el servicio espiritual del pueblo venezolano.

Caracas, 26 de junio de 1945.

**Lucas Guillermo Castillo**, Arzobispo Coadjutor de Caracas; **Acacio Chacón**, Arzobispo de Mérida; **Arturo Celestino Álvarez**, Obispo de Calabozo; **Marcos Sergio Godoy**, Obispo del Zulia; **Miguel A. Mejía**, Obispo de Guayana; **Enrique María Dubuc**, Obispo de Barquisimeto; **Grégorio Adam**, Obispo de Valencia; **Francisco J. Iturriza**, Obispo de Coro, Adm. Apco. de Cumaná; **Nicolás E. Navarro**, Obispo de Usula, Vic. Gral. de Caracas; **J. Primitivo Galavis**, Vicario Gral. de San Cristóbal; **Pedro Pablo Tenreiro**, Obispo de Ortosía; **Fr. Constantino Gómez V.**, Vicario Ap. del Caroni; **Fr. Angel Turrado M.**, Vicario Ap. de Machiques; **Enrique de Ferrari**, Pref. Ap. del Alto Orinoco.